



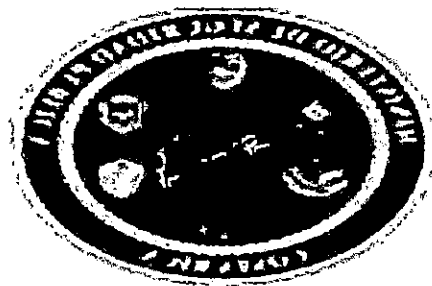
**Nuestros
Valores**

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

**MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN REGIONAL SAN JOSÉ
DELEGACIÓN POLICIAL DE MERCED**

**Jefe de Puesto
Subintendente
Armando Chavarría Ruíz**

INFORME DE FIN DE GESTIÓN



SAN JOSÉ, 15 DE SEPTIEMBRE 2021



Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

A.3. RESUMEN EJECUTIVO (INTRODUCCIÓN)

Por este medio presento el Informe del fin de mi gestión durante el período comprendido entre el 16 de septiembre del 2020 hasta 01 de septiembre del 2021, en el cargo de Jefe de Puesto de la Delegación Policial de Merced, mismo en acatamiento de la Directriz R-CO-61 del 24-05-2005 Gaceta 131 del 07-07-2005 y el artículo 12 de la Ley General de Control Interno D1-2005-CO-DFDE, sustentado además en el artículo 3 de la Ley General de Control Interno, 8292 del 31 de julio de 2002, se establece que los jefes y los titulares subordinados deben presentar un Informe de Fin de Gestión y realizar la entrega formal del ente u órgano respectivo a un sucesor, el suscrito rendir el siguiente Informe de Gestión.

Este resumen contiene aspectos tanto del ámbito operacional, como del gerencial, que contempla relaciones con otras autoridades, actores sociales, comercio y entidades de seguridad presentes en la zona, así como las acciones realizadas para apoyar los procesos de dotar de recursos a las diferentes instancias de esta Región, tanto desde el punto de vista de la infraestructura, como de mejorar los lugares de trabajo ya existentes.

Se informa, sobre aquellos proyectos pendientes y su estado actual, así como aquellas directrices emanadas por la Contraloría General de la República, Sala Constitucional y de otras de acatamiento obligatorio, emanadas por la Jefaturas.



Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

B. DESARROLLO

B.1. Referencia sobre la labor sustantiva de la unidad a su cargo.

La Delegación Policial de Merced ha enfocado su ámbito de acción en tres áreas específicas, mismas que justifican la labor sustantiva:

- **Área Policial Proactiva:** Incluye el servicio público de seguridad ciudadana, como por ejemplo el patrullaje, la atención de incidencias, operativos especiales propios, Mega Operativos institucionales, apoyo al Poder Judicial (notificaciones, capturas, desalojos, y apoyo a otras instituciones etc.).

Área Administrativa: incluye la administración y gestión en la totalidad de instalaciones policiales, propiamente en control de activos, combustibles, transportes, intendencia, alimentación, infraestructura y recursos humanos, se ha trabajado en el área de mejoramiento de las Edificaciones Policiales. En el área policial nos enfocamos en darle al trabajo policial de esta delegación una nueva visión que permitiera una optimización del recurso humano y policial, se realizó gestiones para poder notificar el recargo de funciones a los funcionarios encargados de equipo y subgrupo que ejecutaban funciones de palabra, aspecto que afectaba directamente en la supervisión, ejecución de acciones y control interno

- **Área preventiva:** Implica programas preventivos de Seguridad Comunitaria, Pinta Seguro, Seguridad Comercial, Programa de Violencia Intrafamiliar, Programa Regional Antidrogas, acciones de prevención interinstitucional. Nos enfocamos en cumplir las metas del PAO, que estaban rezagadas logrando cumplir con los objetivos planteados.

Misión de la Delegación de Merced

Brindar un servicio de seguridad ciudadanía eficiente y eficaz en el Distrito Merced teniendo presente la ética y el profesionalismo de nuestra función.



Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

Visión de la Delegación Policial de Merced

Otorgar un servicio profesional donde se ayuda al mejoramiento de la calidad de vida en alianza con las comunidades e instituciones del Distrito.

Valores promovidos en la Delegación Policial de Merced

Los valores bajo los cuales se orienta el servicio policial son: el compromiso, el respeto, la honestidad, la lealtad, la vocación de servicio, la disciplina y el patriotismo.

Objetivos de la Delegación Policial de Merced

- Desarrollar el servicio y la gestión policial con un alto nivel de eficiencia y eficacia.
- La sectorización y responsabilidad con respecto a áreas de trabajo.
- Desarrollar el servicio policial apegado al ordenamiento jurídico y al respeto de los derechos humanos.
- La relación policía comunidad es el eje central del servicio que se brinda.
- Maximización de los recursos.
- Fomentar el enlace Interinstitucional con el fin de crear la sinergia necesaria para la solución integral e interdisciplinaria de los problemas de inseguridad ciudadana.
- Motivación y dignificación del personal policial.
- Verticalidad en la organización.
- Igualdad de género.
- Transparencia en la gestión por medio de la rendición de cuentas y la aplicación del sistema disciplinario interno.
- Lucha contra todo acto de corrupción por parte de funcionarios policiales mediante la judicialización de los casos que se presenten.



Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

Objetivos de Jefatura Delegación Policial de Merced

- Brindar un servicio eficiente, eficaz y de calidad para mejorar la seguridad de los habitantes.
- Fomentar una cultura de evaluación y rendición de cuentas con la finalidad de informar sobre los resultados de la gestión institucional.
- Fomentar una cultura institucional basada en principios éticos, morales, cívicos, con sentido de responsabilidad y con espíritu de servicio.
- Fomentar en los oficiales de policía el trabajo en equipo con el propósito de mejorar la capacidad de respuesta en atención y represión del delito.
- Promover intensamente la relación Policía Comunidad para responder a las necesidades de seguridad de los habitantes.
- Intensificar acciones de coordinación con instituciones gubernamentales y no gubernamentales en áreas sensibles, para brindar una respuesta integral en materia de seguridad a la población.
- Mejorar la administración y los controles de los recursos de la Delegación con la finalidad de cumplir con los objetivos institucionales y la ley de control interno.
- Fortalecer la estructura orgánica y funcional de la Delegación para que responda a criterios de oportunidad, calidad y cobertura en la prestación de servicios.
- Capacitar de forma sistemática al personal policial con el fin de que cumplan eficazmente con sus funciones.
- Gestionar la adquisición del equipo policial necesario para el buen desarrollo de la función policial.
- Gestionar la construcción y remodelación de las instalaciones policiales para mejorar las condiciones laborales y del servicio que se brinda al público.
- Cumplir con su totalidad con el Plan anual operativo.



Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

B.2. Cambios habidos en el entorno durante el periodo de su gestión, incluyendo los principales cambios en el ordenamiento jurídico o administrativo (el resaltado no es del original) que afectan el quehacer de la unidad.

Cambios a Nivel Administrativo que afectaron el que hacer institucional y de la Unidad.

- Resoluciones de la Sala Constitucional, Procuraduría y Directrices internas con respecto al pago de horas, alto riesgo y asignación de funciones de mayor jerarquía con respecto a la plaza que ocupa el funcionario, sobre todo el policial.
- Actualización de una estructura organizativa y funcional acorde con las necesidades de la Delegación Policial de Merced asignación de plazas administrativas para tal efecto, como lo fue la del encargado de Transportes y Combustibles.
- Inventario físico actualizado del personal policial y administrativo.
- Aplicación de procesos disciplinarios de faltas de mera constatación por parte del Jefe de la Unidades Policiales.
- Implementación del Sistema de Evaluación de Personal, tanto policial como administrativo el cual intenta calificar por medio de indicadores predeterminados y de forma más objetiva el rendimiento laboral del funcionario.
- Protocolo de Intervención Policial e n La Atención De Casos De Acoso Sexual En Espacios Públicos o de Acceso Público.
- Directriz De La Dirección General De La Fuerza Pública Referente A Los Roles Policiales



Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

B.3. Estado de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno de la unidad al inicio y al final de su gestión.

- Se acondicionó un espacio de acuerdo a lo que establece la Ley de Archivo, para conformar el Archivo de Gestión, el cual cuenta con su respectiva estantería.
- Se concluyó el proceso de clasificación, compartimentación y desecho de documentos.

En general desde el ingreso a la Delegación Policial de Merced se han implementado gran cantidad de controles que han llevado a un buen uso y adecuado manejo de los recursos disponibles, tal es el caso de:

- Bitácora para el control de asistencia.
- Bitácora para el registro de incidentes en la cabina de radio.
- Bitácora de control de flagrancia y ordenes de captura.
- Libro de novedades
- Libro de control de partes y decomisos.
- Control de entrega y recibo de equipo móvil.
- Bitácora de control y registro de armamento.
- Tarjetas de control de armas.
- Libro de entrega y recibo de la armería.
- Libro de Control de documentación varia que ingresa a esta Unidad Policial.
- Libro para el control y registro de notificaciones varias.
- Libro para el control y registro de notificaciones por violencia doméstica.
- Control de cumplimiento de vigilancias a testigos.
- Libro de Control de información de operaciones informado a la Dirección Regional.
- Libro de control de alimentos.
- Tarjetas de control de alimentos
- Bitácora para el registro de procedimientos disciplinarios.



Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

- Libro de supervisión de personal.
- Boletas de ausencias, vacaciones, permisos, tardías
- Realización de rendición de cuentas en forma mensual a la comunidad y las Instituciones del sector.

B.4. Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno de la unidad, al menos durante el último año.

- Con el fin de cumplir con un buen control interno se supervisa frecuentemente los siguientes controles:
 - ✓ Libros de Asistencia del Personal
 - ✓ Los libros de Novedades de Oficialías de Guardia
 - ✓ Libro de control de flagrancias
 - ✓ Libro de control de partes manuales
 - ✓ Libro de actas de observación
 - ✓ Libros de armería
 - ✓ Libro de control de oficios y notificaciones internas
 - ✓ Libros de Violencia Doméstica.
 - ✓ Tarjetas de control de alimentos
 - ✓ Libros de control de unidades móviles.
 - ✓ Libros de control de aprehendidos en tránsito.
- Implementación de Pizarras Informativas y Ampo con todas las directrices y circulares internas
- Se incorporó la revisión de vehículos mediante un documento para la anotación de algún daño o deterioro.
- Se agregó las boletas de para solicitud de vacaciones para mayor planificación, además de estas un cronograma en el cual se establezca si hay oficiales con algún acumulado de vacaciones y que este se vaya a ver afectado.



Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

B.5. Principales logros alcanzados durante su gestión de conformidad con la planificación institucional o de la unidad, según corresponda.

Reuniones periódicas de análisis de la incidencia delictiva diaria, en coordinación con el Organismo de Investigación Judicial (O.P.O.).

Se logró la obtención de los permisos de funcionamientos del Centro de Aprehendidos y Delegación Merced.

Implementación de operativos dirigidos y enfocados a objetivos específicos como: Dispositivo narcomenudeo, Operación Candado seguro, Operación Puerta a Puerta, Operación Bus Seguro, entre otros.

Actualización de objetivos estratégicos, tácticos y actividades de Cuadro de Mando Integral.

Reorganización de diferentes grupos interdisciplinarios e interinstitucionales.

Unificación de la estructura del mando.

Creación de acciones operativas enfocadas a la ejecución de acciones operativas en comunidades sensibles y vulnerables.

Ejecución de acciones operativas en áreas geográficas sensibles a la criminalidad.

Implementación de acciones operativas enfocadas a disminuir la siembra, producción, el uso, consumo, venta y trasiego de drogas.

Implementación de acciones preventivas 850 mensuales aproximadamente:

Acción 431 "patrullaje dirigido" se ve reflejado en las matrices del EDO que se planificaron cada mes.

Acción 432 "patrullaje orientado a objetivos específicos". Y las actividades programadas con las comunidades y recuperación de espacios públicos con la comunidad

Actualización periódica del Plan de Operaciones Normales de acuerdo a las necesidades que se presentan constantemente dentro de la operatividad de la unidad policial.

Creación de controles sobre acciones operativas realizadas, gestiones y colaboraciones realizadas a otras unidades e instituciones estatales y privadas; además, de medición del rendimiento del personal policial en el plano operativo



Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

Proyectos concluidos

- El propietario del edificio que actualmente alberga el Centro de Aprehendidos de Barrio Claret, realizó mejoras solicitadas y se cambió la puerta de vidrio por una puerta de metal reforzada. Trabajo que el suscrito realizó con todo el empeño, debido a miles de trabas administrativas.
- Se recibió y orientó personal nuevo del básico policial, se direccionó y asesoró de tal forma que se optimizó al máximo y se apoyó en todo lo policial y humanamente posible.
- Se coordinó con la Clínica Clorito Picado la aplicación de la vacuna contra el COVID-19
- Esta unidad, sin temor a equivocarme, mantiene buenos estándares de aseo y ornato. A la hora que se ingrese a esta unidad, podrá encontrar un lugar limpio y de ambiente agradable, debido a la cultura que se ha implementado en los funcionarios.
- Se notifica en su totalidad a los funcionarios propuestos para la Segunda Etapa del Manual de Puestos por parte de Análisis Ocupacional, teniendo esto como meta cumplida por parte de esta jefatura.
- En la parte operativa, a pesar de que el distrito Merced mantiene sus áreas limítrofes con los distritos de mayor incidencia a nivel nacional, hemos podido mantener una constante en la incidencia, debido a la planificación y estrategia de mi equipo de trabajo para formar una barrera de contención que ha dado resultados.
- Se decora la Delegación de Merced con los motivos de acuerdo a las fechas como muestra de civismo.
- La sectorización operativa ha redundado en un mejor servicio dirigido a la comunidad ya que los procesos también fueron descentralizados: Notificaciones, capturas, eventos masivos, trámites administrativos en general y la atención de incidentes, entre otros.



Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

- Comunicación y coordinación cercana con el O.I.J. (Secciones de robo, asaltos, penal juvenil, homicidios, delitos varios, entre otros). Esta coordinación sobresale a nivel de jefatura en los sectores de Barrio México y Barrio Claret. Esto ha redundado en identificación y aprehensión de personas relacionadas con comisión de delitos varios, principalmente contra la propiedad.
- Se coordina para que las notificaciones por procesos civiles, que hasta el momento habían sido diligenciadas por esta Delegación Policial, fueran tramitadas en su totalidad por la Unidad Centralizada de Notificaciones del Primer Circuito Judicial.
- EL Control Interno se cumplió al 100% en el 2020, por medio de la supervisión constantes se mejoró y se modificó algunos controles para evitar el despilfarro.

Intervenciones Operativas de tipo Interinstitucional

- Se coordinan constantemente acciones operativas interinstitucionales sobre todo con la Municipalidad de San José y con el Organismo de Investigación Judicial.



Nuestros Valores

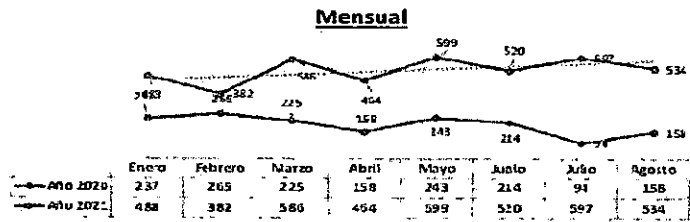
Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

Estadísticas y estrategias policiales



Apreheniones Delegación DCF-2 Merced 2019-2020-2021 Enero a 31 de agosto 2019 - 2021

Principales categorías	2019	2020	2021	Dif. 2020-2021	Dif. Relativa
Infracción Por Tenencia Y Consumo De Droga	125	788	2330	1542	232
Uso De Armas Y Explosivos	108	96	391	295	63
Reservas Y Colaboraciones	112	110	228	118	107
Contravenciones Contra El Orden Público	119	124	215	91	17
Delitos Contra La Propiedad	130	146	139	-17	-5
Delitos Contra La Seguridad Común	5	17	19	2	58
Otras Apreheniones	38	313	437	124	40
Total	2029	1594	4370	2776	167



Acciones Operativas

Mes / Año	2019	2020	2021	Dif. 2020-2021
Captura Personal Al momento	8	2	50	48
Orden De Extranjería	47	46	158	112
Orden De Presentación	5	3	52	49
Total	60	51	260	209

Vehículos 2021

Decomisados Recuperados

00

02



Decomisos y Hallazgos de Droga

Tipo de Droga	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Dif. rel.
Cocaína	256,85	669,05	3497,24	2828,19
Marihuana	3218,81	2143,4	3739,29	1595,89
Crack	1025,55	780,44	1246,51	466,07

Decomisos de armas 2021

Mes / Año	2019	2020	2021	Dif. 2020-2021
Pistolas	7	8	5	-3
Revolver	3	1	5	4
Escopeta	0	0	0	0
Tiro Militar	0	0	0	0
Huchilas	0	0	0	0
Revolver Carabina	0	0	0	0
Total	10	9	10	1



Elaborado: Oficina de Estadística y Análisis de Datos (OEA) de la Dirección General de Estadística y Censos (DGC) del Ministerio de Seguridad Pública (MSP).

Apreheniones

Dejo la Delegación con 2576 aprehensiones de más, 129 capturas más, más 01 arma en comparación a la administración anterior.



Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

El comportamiento se da en los sectores del siguiente modo según los días y a las horas:

DCH-2 Merced 2019-2021

I Periodo 16 set 2019 al 1 set 2020

II Periodo 16 Setiembre 2020 al 1 setiembre 2021

Según Modalidad

Modalidad x Mes

Modalidad	16 Set 2019	17 Set 2019	18 Set 2019	19 Set 2019	20 Set 2019	21 Set 2019	22 Set 2019	23 Set 2019	24 Set 2019	25 Set 2019	26 Set 2019	27 Set 2019	28 Set 2019	29 Set 2019	30 Set 2019	1 Set 2020
Asalto	17	20	23	32	38	38	43	38	39	23	23	24	24	24	24	24
Asalto a vivienda	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Hurto	29	28	23	20	18	14	12	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Robo a edificación	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Robo a vivienda	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Robo de ganado	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Robo de vehículo	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Tacha de vehículo	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Total	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66

Modalidad	I Periodo	II Periodo	Dif Rel	Porcentaje %
Asalto	457	303	-154	-34
Asalto a vivienda	4	3	-1	-25
Hurto	527	553	26	5
Robo a edificación	41	60	19	46
Robo a vivienda	20	22	2	10
Robo de ganado	1	1	0	100
Robo de vehículo	21	13	-8	-38
Tacha de vehículo	62	50	-12	-19
Total	1133	1004	-129	-11

Periodo por mes.

Mes	2019	2020	2021
Set	66	66	3
Oct	130	117	66
Nov	117	142	66
Dic	142	117	79
Ene	117	134	77
Feb	134	107	71
Mar	107	56	98
Abr	56	77	107
May	77	78	73
Jun	67	85	86
Jul	63	67	114
Ago	92	61	92
1º Set	2	3	3

Homicidios

2020

01

2021

04

Fuerza Pública de Costa Rica
Hombres de Servicio

Aprehensiones Delegación DC-2 Merced

I Periodo 16 set 2019 al 1 set 2020

II Periodo 16 Setiembre 2020 al 1 setiembre 2021

Principales categorías

Categoría	16 set 2019 al 1 set 2020	16 set 2020 al 1 set 2021	Dif/Relativa
Infraacción Por Tenencia Y Consumo De Droga	1300	2873	1573
Ley De Armas Y Explosivos	132	842	710
Gestiones Y Colaboraciones	174	290	116
Delitos Contra La Propiedad	221	194	-28
Ley Penalización Violencia Contra Mujeres	108	109	1
Ley De Violencia Domestica	20	40	20
Otras Aprehensiones	521	787	266
Total	2478	5135	2657

Decomisos y Hallazgos de Droga

Tipo de Droga	1º Periodo	2º Periodo	Dif rel.	Dif Abs
Marihuana	3585,5	4654,4	1068,9	29,5
Cocaína	804,3	3560,5	2756,2	342,7
Crack	1237,8	1572,6	334,8	27,0

Acciones Operativas

Mes / Año	16 set 2019 al 1 set 2020	16 set 2020 al 1 set 2021	Dif Rel
Captura Pensión Alimenticia	4	37	33
Orden De Captura	94	192	98
Orden De Presentación	3	34	31
Total	101	263	162

Vehículos 2021

Decomisos

02

Recuperados

02

Decomisos de armas Comparativo en periodos.

Mes / Año	16 set 2019 al 1 set 2020	16 set 2020 al 1 set 2021	Dif Rel	Dif Abs
Pistolas	17	5	-12	-70,6
Revolver	3	6	3	100,0
Rifle y Carabina	1	1	0	0,0
Total	21	11	-10	-47,6

Fuerza Pública de Costa Rica
Hombres de Servicio

Fuente: Distribución SAG a partir de datos SAD, OC, datos de armas tomadas del cabo estadístico, sujeta a verificación.



Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

- Incidencia delictiva registra una contención bastante significativa, a pesar de ello, la estadística arroja un leve aumento en la modalidad de Asalto y Hurto en comparación con el año 2020 siendo este un año atípico por la pandemia.
- Continuidad del "Plan Cuadrante".

Programas Preventivos

Le informo, que el I y II trimestre del año 2021, se realizó el seguimiento, reuniones por parte de la jefatura de esta delegación policial, en total 9, siendo 1 por trimestre a 9 comunidades organizadas en total, igualmente se realizó el seguimiento comercial visita por parte del agente de PPP, a los 15 comercios organizados en seguridad comercial.

Así mismo se realizó Capacitación Comercial a 18 locales del Mercado Central, cumpliendo en su totalidad con la actividad del PAO 2021.

Seguridad Comunitaria y Comercial.

- 9 expedientes de Seguridad Comunitaria, cada uno con su número de expediente, con su documentación completa.

Comunidad	Expediente
1. Barrio Claret	010102-01-2010
2. Barrio Los Álamos	010102-02-2011
3. Barrio Los Cipreses	010102-03-2011
4. Barrio Pitahaya	010102-05-2012
5. Barrio Nuevo México	010102-06-2013
6. Avenida 15,17 Calle 26	010102-07-2013
7. Vecinos Vigilantes	010102-08-2015
8. Calle 14 B° México	010102-09-2016
9. Avenida 6ª, calle11 (las Latas)	010102-10-2017



Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

- 15 expedientes de Seguridad Comercial, cada uno con su número de expediente, con su documentación completa.

Comercio	Expediente
1. Mercado Borbón	010102-01-2010
2. Museo Del Niño	010102-02-2014
3. Supermercado Plaza	010102-03-2014
4. Torres del paseo Colón	010102-04-2014
5. Soda Rosita	010102-05-2017
6. Almacén Vargas Saborío	010102-06-2017
7. Soda La Eureka	010102-21-2019
8. Fundación Ayudemos para Ayudar	010102-09-2017
9. Soda Guanacasteca	010102-11-2018
10. Botica Internacional	010102-13-2014
11. Mercado La Coca Cola	010102-14-2019
12. Ferretería Hugo Vargas	010102-17-2019
13. Bazar Ramírez	010102-18-2019
14. Ferretería Adam	010102-19-2019
15. Ferretería José Chaves	010102-20-2019

Fuente: Elaboración Ericka Álvarez (ene- agosto. 2021).

- Libro de actas de Seguridad Comunitaria, 400 folios.

Las matrices, ampos, libros de actas y PAO actualizado hasta el día 31 agosto 2021.

Sembremos Seguridad

Se remitió informe cada fin de trimestres del presente año Sembremos Seguridad, enfocado en reuniones, capacitaciones, actividades de limpieza e investigación de personas en parques, comunidades y comercios Distrito Merced.



Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

Plan anual Operativo (PAO)

Tiene un avance del 48% para el mes de agosto del 2021, el plan no se cumplirá al 100%, al no lograr realizar las charlas en Centros Educativos, por tema de pandemia.

Ética y Valores

El programa tiene un avance del 53%, para el mes de agosto tiene pendiente la creación de un boletín y mural para el día del padre.



DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUERZA PÚBLICA
DIRECCIÓN REGIONAL PRIMERA SAN JOSÉ
EJECUCIÓN MENSUAL HERRAMIENTA ÉTICA Y VALORES



Dependencia	ene-21	feb-21	mar-21	abr-21	may-21	jun-21	jul-21	ago-21	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21
	VALORES	VALORES	VALORES	VALORES	VALORES	VALORES	VALORES	VALORES	VALORES	VALORES	VALORES	VALORES
DR 1	8%	15%	23%	31%	38%	43%	52%	57%				
DC0	8%	15%	23%	31%	38%	43%	52%	57%				
DC1	8%	15%	23%	31%	38%	43%	52%	0%				
DC2	8%	15%	23%	31%	36%	43%	53%	57%				
DC3	8%	15%	23%	31%	38%	43%	52%	57%				
DC4	8%	15%	23%	33%	42%	43%	52%	57%				
D2	8%	15%	23%	31%	38%	43%	52%	57%				
D3 Norte	8%	15%	23%	31%	38%	43%	52%	57%				
D3 Sur	8%	15%	23%	31%	38%	43%	52%	57%				
D4	8%	15%	23%	31%	38%	43%	52%	57%				
D5	8%	15%	23%	31%	38%	43%	52%	57%				
D6	8%	15%	23%	31%	38%	43%	52%	57%				
D7	0%	0%	23%	31%	38%	43%	52%	57%				
D8	8%	15%	23%	31%	38%	43%	52%	57%				
D9	0%	0%	23%	31%	38%	45%	52%	57%				
D10	8%	15%	23%	31%	38%	43%	0%	57%				
D11	8%	15%	23%	31%	38%	43%	52%	57%				
D12	8%	15%	23%	31%	38%	43%	52%	57%				
D13	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%				
D14	8%	15%	23%	31%	38%	43%	22%	0%				
D15	8%	15%	23%	31%	38%	43%	52%	57%				
D16	8%	23%	23%	31%	38%	43%	52%	57%				
D18	8%	15%	23%	31%	38%	43%	52%	57%				
D19	8%	15%	23%	31%	38%	43%	52%	57%				
D20	8%	15%	23%	31%	38%	37%	52%	57%				
D21	8%	15%	23%	31%	38%	43%	52%	57%				
D22	8%	15%	23%	31%	38%	27%	0%	0%				
DR1 - San José	7%	14%	22%	30%	37%	40%	47%	51%	0%	0%	0%	0%



Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

Programas Violencia Intrafamiliar y Transformando Costa Rica

Se resalta el trabajo atendido por esta delegación policial en números de casos VIF, la problemática en el sector del Distrito Merced, con referente a VIF, es variable, si bien es cierto no se puede realizar un análisis detallado y real de la situación, también es cierto que VIF es un fenómeno multidimensional que afecta a toda la población en general, considerando que las que reciben mayor afectación son las mujeres, y la presencia de un daño colateral en la niñez y adolescencia (niñez testigos de Violencia).

Por lo que a continuación le indico mediante un cuadro el número de las notificaciones registradas según el transcurso del 2021.

Cuadro # 1

Cantidad de Notificaciones según el mes en 2021

Mes	Cantidad de notificaciones	Balance general
Enero	30	
Febrero	32	
Marzo	35	
Abril	26	
Mayo	28	
Junio	26	
Julio	24	
Agosto	29	
Setiembre		
	Total	230

Cuadro #2

Total de Informes Policiales 2021

Mes	Cantidad de Informes Policiales
Enero	18
Febrero	14
Marzo	14
Abril	14
Mayo	11
Junio	10
Julio	8
agosto	10
Total	99

Fuente: Elaboración Johnny Méndez (ene- agosto. 2021).



Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

Con respecto a los seguimientos VIF

Este informe resalta la información del 2021, que se indicaran de continuación.

Cuadro #3

Seguimientos VIF (violencia Intrafamiliar)

Seguimientos por mes	Seguimientos R1	Seguimientos Judiciales	Total, global
Enero	18	23	41
Febrero	15	27	42
Marzo	11	17	28
Abril	13	18	31
Mayo	13	15	28
Junio	33	15	48
Julio	23	15	38
Agosto	35	15	50
Total	161	130	306

Fuente: Elaboración Johnny Méndez (ene- agosto. 2021).

Referente a las charlas en materia VIF Trata de Personas, Masculinidades, Acoso sexual Callejero, hacia el personal policial, se indica que se han capacitado un total de **65 oficiales de policía**, aplicando los protocolos dictados por MS (COVID 1

Transformando a Costa Rica

Con referente a este programa se indica que este año se capacitaron un **total de 54** policías, distribuidos en 11 grupos con un máximo de 6 agentes de policía o un mínimo de 4 agentes de policial.



Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

Programa Pinta Seguro

Este programa no se impartió por pandemia, ya que los centros educativos se mantenían brindando clases virtuales y una vez que se retomó el curso lectivo presencial no se nos brindó espacio.

Desalojos y Pensiones Alimentarias.

De setiembre 2020 a setiembre 2021 se recibieron 285 órdenes de apremio corporal giradas por las autoridades competente, todas fueron tramitadas en los tiempos establecidos, de las cuales 228 fueron devueltas a la autoridad judicial por que los demandados no viven o trabajan en la dirección aportada, se enviaron a cárceles a 16 deudores, 36 deudores pagaron y 5 pagan en fiscalía

Se tramitó 08 notificaciones por Pensión alimentaria y 17 notificaciones Desalojo Administrativo.

Se realizaron 17 Desalojos Administrativos, 10 desalojos judiciales y 2 desalojos pendientes que ya fueron programados para finales de setiembre.

Se remitió con auto pase a la oficina centralizada de notificaciones 10 notificaciones por cobros judiciales, ya que, según acuerdo a circular de la secretaría de la Corte Plena, número 65-2003, acuerdo del Consejo Superior en Sección N # 47-03 del 01-07-2003 y sección 01-03 del 14-01-2004. Las delegaciones del casco central no realizan estos trámites por contar el primer circuito con un departamento especializado.



Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

Informe sobre SIMEP (DATAPOL Y RRC)

En razón de lo que se refiere a lo pertinente de SIMEP para el fin de gestión solicitado le indicó lo siguiente

Para este año 2021 nos compete con el cumplimiento de las actividades de PAO números # 06 reunión de rendición de cuentas, # 10 actualización del plan de cuadrante # 11 informe sobre uso de la plataforma.

Para el momento se cuenta en el SIMEP en la actividad # 06 se cumple sin novedad especial ya completo el tercer trimestre 2021 y el tercer trimestre 2021 solo faltando una reunión que se llevara a cabo en los próximos días según calendarización anual, así mismo la actividad 10 actualización del plan cuadrante el cual se encuentra aprobado y actualizado con la actividad 10 finalizada , la actividad # 11 informe del uso de la plataforma se realizó la del segundo trimestre , y la tercer actividad no se ha realizado pues dicha actividad es trimestral y esa está prevista para el día 22 de setiembre la entrega.

Con el cumplimiento de los objetivos propuestos por el SIMEP la primera supervisión semestral ya se realizado por la dirección regional de San José, obteniéndose un valor total ponderado del 91 ,08 % de cumplimiento en todas las actividades del PAO 2021, a esperas de la segunda supervisión el día 09 de setiembre de 2021.

Le informo que durante la supervisión realizada al departamento de SIMEP se obtuvieron todos los puntos aprobados en revisión, se cumplió al 100 % y sin novedad especial.

Le informo que a la fecha se han realizado la cantidad de 7199 acciones policiales documentadas he ingresadas a la plataforma, así mismo se han ingresado un total de 3751 incidentes en todo el distrito.



Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

Dirección Regional de R1-A Subdirección Metropolitana
Delegación (Merced)

Del 01 Ene 2021 a las 00:00 al 31 Ago 2021 a las 23:59

M - Subdirección Metropolitana

Delegación	Procedimientos Circunstanciales	Porcentaje	Incidentes	Porcentaje	Acciones Operativas
Merced	22	100%	3751	100%	7199
Barrío México - Claret	5	23%	858	23%	963
Paseo Colón Y Pithaya	6	27%	270	7%	723
Refugio Y Coca Cola	4	18%	837	22%	1618
Zona Bancaria - Comercial	7	32%	1786	48%	3895

Así mismo el departamento del SIMEP está en la máxima disposición de aplicar proceso de mejora a cada actividad relacionada, buscando el mejoramiento continuo con la normativa vigente, mediante la aplicación de procedimientos adecuados de gestión documental que le permitan eficiencia en el sistema de control interno.

- Se remitió a valoración una nueva estructura de la Delegación dado que en referencia a la anterior se encontraron muchas plazas vacantes y otras situaciones, realizándose los formularios para algunas de las plazas correspondientes.
- Se realizaron capacitaciones a los oficiales destacados en esta Delegación Policial en temas de: violencia doméstica, notificaciones, trata de personas, Protocolos de intervención en casos de Violencia doméstica, protocolo de Ley de Penalización contra las mujeres y charla de conducción y manejo preventivo, manejo defensivo y control del estrés.
- Se realizó acercamiento con la Policía municipal para la planificación de diferentes dispositivos y acciones operativas en el sector.
- Se solicitó el nombramiento de personal policial para solventar las necesidades en este tema, dándose como resultado la asignación de 10 oficiales.
- Se dio trámite para la apertura de las causas administrativas por faltas graves y ausencias.



Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

- Se cumplió con las mejoras solicitadas por el Ministerio de salud y se logró la obtención de los permisos de funcionamientos del Centro de Aprehendidos y Delegación Merced.

1. Gestión Operativa:

- Se ha logrado estructurar patrullajes dirigidos en áreas sensibles a la criminalidad como punto de partida el plan cuadrante de la Delegación y empoderar a los líderes de los diferentes grupos de trabajo en cuanto a sus deberes y obligaciones, así mismo se ha logrado trabajar con ellos en cuanto a la motivación del talento humano.
- Se ha trabajado a través de objetivos judiciales, los cuales han sido detenidos y procesados judicialmente.
- Se maximiza el trabajo preventivo a través del acercamiento a las comunidades, se trabaja en la concientización de las mismas en materia de seguridad, involucrando al ciudadano en la prevención del delito mediante el Programa de Seguridad Comunitaria y Comercial, dando como resultado mayor participación de las comunidades y el comercio en el intercambio de información importante para el direccionamiento de la labor diaria, retomándose las comunidades capacitadas el año anterior.
- Se capacitaron 18 comercios en Seguridad Comercial a los cuales se les está dando seguimiento.
- Se trabaja en conjunto con el Organismo de Investigación Policial, Policía de control de Drogas, Policía de Migración y Policía Municipal, en aquellas zonas sensibles y vulnerables desarrollando dispositivos de impacto, así mismo se direccionó el patrullaje por objetivos específicos, acciones que rindieron resultados positivos, lográndose la una contención en cuanto a los Delitos contra la Propiedad para el año 2020 y 2021.
- Se tramitaron y pasaron 109 flagrancias por diferentes delitos
- Se aprehendieron 201 personas las cuales contaban con orden de captura penal.



Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

B.6. Estado de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional o de la unidad, existentes al inicio de su gestión y de los que dejó pendientes de concluir.

Se mantiene pendiente la ejecución de las líneas de trabajo de el Plan Sembramos Seguridad

Revisar y cambiar la actual estructura del organigrama y realizar los cambios necesarios, y dar seguimientos a casos que están en estudio. A continuación, se puede observar las plazas vacantes dentro del Manual de puestos:

Rango	Plaza Vacante en organigrama	Cantidad
Oficial I	Encargado de grupo Operativo	1
Oficial I	Jefe Delegación Distrital Barrio México	1
Suboficial II	Encargado de Sub Grupo Operativo Policial	1
	Oficial de guardia	2
	Encargado de Programas Policiales	1
Agente II	Encargado de Seguridad Comercial	1
	Encargado de PRAD	1
	Agente Conductor	2

B.7. Administración de los recursos financieros asignados durante su gestión a la unidad.

- Se lograron establecer las tarjetas necesarias para el verdadero y efectivo abastecimiento de la flotilla vehicula a tiempo efectivamente.

B.8. Sugerencias para la buena marcha de la unidad, si el funcionario que rinde el informe lo estima necesario.

- Se debe continuar con el trabajo interinstitucional para la consecución de objetivos.
- Seguir con la estrategia de motivación de personal y manejo adecuado según necesidades operativas.



Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

- Se requiere personal Administrativo "01 Intendente".
- Se requiere personal policial para rellenar la estructura operativa.
- Equipo tecnológico (impresoras).
- Equipo Móvil. (el actual recurso presenta un gran deterioro).
- Completar la estructura de la Segunda Etapa del Manual de Puestos, con agentes conductores, encargado de grupo operativo, y otros. (esto debido a los constantes traslados y órdenes de convocatorias hasta segunda orden).
- Notas de felicitación a los oficiales por su destacada labor.
- Coordinar capacitaciones para el personal en temas de interés policial.
- Incentivar a los oficiales a que continúen estudiando mediante los programas del Ministerio de Seguridad Publica.

B.9. Observaciones sobre otros asuntos de actualidad que a criterio del funcionario que rinde el informe la instancia correspondiente enfrenta o debería aprovechar, si lo estima necesario.

Se debe de realizar un Análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas. A inicios del 2022 para iniciar una línea de trabajo en todos los aspectos y que estos sean apegados a la institución.

Realizar convenios de Monitoreo en las principales paradas como las de Pavas y Tibás con la Municipalidad para mayor atención y más rápida y así evitar asaltos y Hurtos.

La Delegación Merced requiere de personal táctico para ser distribuido como se refleja en la imagen. Con el cual se reduce la incidencia delictiva del sector

